

estar interesadas en la adjudicación directa del suministro que se especifica:

Expte.: 01.011/95.

Denominación: Provisión de vestuario para los subalternos.

Presupuesto de contrata: Dos millones ciento ochenta y ocho mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas (2.188.456 pesetas).

Plazo de ejecución: Treinta días a partir de la firma del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Economía y Hacienda, Avda. de la República Argentina, 25, planta 7.ª de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días contados a partir de la publicación del anuncio, terminando a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de marzo de 1995.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Obras realizada mediante Adjudicación Directa, que a continuación se relacionan:

Expediente: GR3A002.18PC.

Título: Restauración de la Casa de los Tiros. 3.ª Fase.
Adjudicatario: Construcciones Fernández Adarve, S.L.
Presupuesto de adjudicación: 27.523.070 ptas.
Baja: 12,4%.

Expediente: GR3A003.18PC.

Título: Restauración Iglesia de la Encarnación de Loja (Granada).
Adjudicatario: Construcciones Fernández Adarve, S.L.
Presupuesto de adjudicación: 72.380.454 ptas.
Baja: 5,64%.

Expediente: GR0A013.18PC.

Título: Restauración de los Baños Arabes «El Bañuelo».
Adjudicatario: Exisa Construcciones, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 5.496.000 ptas.
Baja: 12,01%.

Expediente: GR3A010.18PC.

Título: Restauración Iglesia de la Presentación de Cortes y Graena (Granada).
Adjudicatario: Cobaleda C. y R., S.A.

Presupuesto de adjudicación: 18.960.721 ptas.
Baja: 18%.

Expediente: GR0A015.18PC.

Título: Rehabilitación del Convento Santa Catalina de Zafra.

Adjudicatario: Trevasa, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 12.959.299 ptas.
Baja: 8,3%.

Contra las Ordenes, del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que son definitivas en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Granada, 30 de septiembre de 1994.- El Delegado, Isidro-Toro Moyano.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 433/95).

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 20 de febrero de 1995 acordó la contratación de los trabajos de conservación, reparación del viario y espacios públicos del municipio de Sevilla, Sector 1, Distritos Triana-Los Remedios, Centro y Sur.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Ordinario.

Tope máximo del gasto: 112.500.000 ptas. (ciento doce millones quinientas mil pesetas).

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1995, prorrogable.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obras.

Documentación exigida: La establecida en el art. 23 de los Pliegos que rigen este concurso.

Procedimiento licitatorio: Se regirá por lo establecido en el art. 24 del Pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

Clasificación exigida: Grupo G; Subgrupo 6; Categoría e.

Fianza provisional: 2.250.000 ptas. (dos millones doscientas cincuenta mil pesetas).

Fianza definitiva: 4.500.000 ptas. (cuatro millones quinientas mil pesetas).

Lugar de examen del expediente: Departamento de Administración y Economía, Sección de Contratación, sito en el Edificio número 3, Recinto de La Cartuja.

Lugar y plazo de presentación de plicas: En el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el Edificio 3 del Recinto de la Cartuja, en horas de 9 a 13,30, excepto sábados; durante los 20 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Pudiendo presentarse alegaciones contra los Pliegos, durante los 8 primeros días de este plazo.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, que se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas, salvo que fuese sábado, en cuyo caso será prorrogado hasta el día siguiente hábil; en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en el Recinto de la Cartuja.

MODELO DE PROPOSICION

D., mayor de edad,
vecino de, con domicilio en

con DNI núm., en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso público para la contratación de los trabajos de conservación, reparación y reforma del viario y espacios públicos del municipio de Sevilla. Sector 1.

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar los trabajos, servicios o actuaciones que se le encomienden, con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego, con una baja del% sobre todos y cada uno de los precios del Cuadro que figuran en el Anexo I.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General.

ANUNCIO. (PP. 475/95).

El Sr. Gerente mediante Decreto núm. 646 de fecha 24 de febrero de 1995, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de la siguiente obra:

Objeto del contrato: Proyecto de Reurbanización de la Bda. Pío XII, Fase 1.

Tipo de licitación: 72.915.569 ptas.

Sistema de contratación: Concurso.

Procedimiento: Ordinario.

Fianza provisional: 1.458.311 ptas.

Fianza definitiva: 2.916.623 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G; Subgrupo 6; Categoría d.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por el director de las obras.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O. Estado se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por Decreto del Sr. Gerente de fecha 24 de febrero de 1995, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 de la Isla de la Cartuja en horas de 9 a 13.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de

la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12,00 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por decreto del Sr. Gerente de fecha 24 de febrero de 1995.

ANEXO

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D., mayor de edad, vecino de con domicilio en con DNI núm., en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras) incluido IVA, que representa una baja del% respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Sevilla, 27 de febrero de 1995.- El Secretario de la Gerencia, P.A.

ANUNCIO. (PP. 476/95).

El Sr. Gerente mediante Decreto núm. 660 de fecha 24 de febrero de 1995, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de la siguiente obra:

Objeto del contrato: Proyecto de Pavimentación de las calles Divino Redentor, Ventura de la Vega, Manuel de Casana, San Juan de Dios y Antonio de Solís.

Tipo de licitación: 65.947.078 ptas.

Sistema de contratación: Concurso.

Procedimiento: Ordinario.

Fianza provisional: 1.318.942 ptas.